



La Paz, 6 de noviembre de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 164/ 2013

VISTO- Nota presentada por los vecinos del barrio Ottonello solicitando a este Municipio audio y amplificación, a los efectos de colaborar con el evento que se llevará a cabo el día 7 de diciembre a beneficio de Sr. Caetano Artigas

CONSIDERANDO:

I.-Que en dicha nota expresan la necesidad de recaudar fondos para un tratamiento médico en el exterior,

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1.- Colaborar con la suma de U\$ 3.000(pesos uruguayos tres mil), para la contratación de audio y amplificación por parte de los organizadores.
- 2.-Por Departamento de Administración notificar a los interesado que deberán presentar la factura correspondiente a dicha contratación y por el monto estipulado.

El concejo aprueba 4 en 4

